



madrid



## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
MARÍA GUTIERREZ ROBLES	<b>Grupo Municipal Socialista</b>
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno de fecha: 6 DE FEBRERO DE 2008	
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
<b>PROPOSICIÓN SOLICITANDO ACTUACIÓN SOBRE LAS DEFICIENCIAS, MEJORAS Y OBRAS DEL COLEGIO PÚBLICO TIRSO DE MOLINA</b>	
Contenido de la iniciativa	
<p>Las deficiencias de los centros públicos de la Comunidad de Madrid en cuanto a infraestructuras y saneamiento están provocadas por una falta de inversión por parte de las sucesivas administraciones públicas que llevan gobernando la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento varios mandatos.</p> <p>El sentimiento generalizado de la comunidad educativa del Colegio Público Tirso de Molina, concretamente, es de preocupación e inquietud por una serie de aspectos que de forma priorizada deben ser resueltos sin más demora.</p> <p>No se trata de mejoras estéticas, sino de reparaciones y arreglos que influyen directamente en la seguridad y la educación de los alumnos, por lo que tan importante es su realización, como que se lleven a cabo de manera inmediata.</p> <p>La seguridad a las horas de entrada y salida del Colegio preocupa especialmente a todos, ya que nada más salir del Centro se encuentra un paso de cebra y no hay valla de protección, que evitaría que los niños y niñas salieran directamente y cruzaran la calle, o se situaran sobre la vía. Es una medida que no admite demora, ya que la seguridad de los alumnos no debe seguir en riesgo.</p> <p>Existen otros fallos de seguridad en el Centro que deben ser subsanados también de forma inminente. En la zona de la valla de los patios hay una parte a través de la cual los alumnos pueden tener contacto directo con personas del exterior, lo que pone en riesgo a los mismos.</p> <p>Otro problema que urge solución es la instalación de verjas en algunas ventanas de las aulas de los alumnos de cinco años, ya que existe un peligro acuciante que preocupa a padres y profesores, por lo que la instalación de barrotes debe convertirse en otra prioridad de actuación para esta Junta Municipal.</p> <p>Como es evidente, no son pocas las medidas a llevar a cabo en éste y en otros centros educativos del Distrito, por lo que es realmente necesario un plan de actuación urgente en cada Centro, en consonancia con las peticiones de las distintas comunidades educativas.</p> <p>Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Arganzuela para su aprobación la siguiente:</p>	



madrid



## PROPOSICIÓN

Que la Junta Municipal del distrito de Arganzuela inste al órgano competente para que a la mayor brevedad posible:

1º Se desplacen unos metros los dos pasos de cebrá frente a las puertas de salida de infantil y de primaria, colocando, además, vallas que impidan que los niños puedan cruzar directamente a la calle.

2º Se instalen medias verjas en nueve ventanas del primer piso del edificio principal, por el peligro potencial que presentan.

3º Proteger una parte de la valla de los patios, colindante con la parte superior del metro con alambrada tupida, para evitar intercambio de elementos incontrolados entre el exterior e interior.

4º Dotar al colegio de sombras que eviten una exposición prolongada de rayos solares a los escolares, incorporando pérgolas o toldos.

5º Se finalicen a la mayor brevedad las obras pendientes, entre ellas la división en el cuarto de basura, cuarto donde se junta los cubos de basura con el material de limpieza del comedor.

Madrid, veintiocho de enero de dos mil ocho.

A LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA